

Guayaquil, Mayo 6 de 1.981

Señor Presidente de
INMOBILIARIA "MARILUVEN" S. A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De vonformidad con el nombramiento que me confirieron de Comisario Principal de la Compañía, que usted dignamente Preside, tengo a bien informar lo siguiente:

Que me he constituido en el local institucional, y he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad, comprobantes de ingresos y egresos, libros auxiliares, los que he encontrado conformes, así como los saldos de cada una de las cuentas que figuran en el Balance General al 31 de Diciembre de 1.980, que están debidamente registrados en el Libro Mayor, que también ha merecido mi aprobación.

El resultado económico en el año fenecido ha sido pequeño, pues ha dejado una Utilidad de \$/ 5.928,87, que la Junta deberá resolver sobre su distribución, tomando especial consideración la Reserva Legal y la participación para los trabajadores. La Utilidad no puede ser mayor, pues se trata de una propiedad inmobiliaria, sajeta a arrendamientos, los que en el momento actual están congelados.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., en honor a la verdad, y en cumplimiento de la misión encomendada, suscribiéndome del Sr. Presidente,

Muy atentamente,

Felix O. Aguilar
Felix O. Aguilar Castro
Comisario